

# EL IRIS

Núm. 5.013

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadralo, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 3 de Enero de 1930

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Aumento de salarios en la Casa Ford

Así se combate  
eficazmente el socialismo

No hemos leído en ningún periódico que los empleados de la casa Ford hayan reclamado aumento de salario, ni siquiera manifestado el menor desagrado. Con todo, desde el día primero de Diciembre, los 140.000 obreros que trabajan en los talleres Ford, percibirán un dólar diario de aumento. El salario mínimo de los constructores de autos en dicha casa, será en lo sucesivo de siete dólares por jornada, sueldo que bien quisieran los mejores técnicos de muchísimos talleres de España y de las otras naciones europeas.

Los grandes industriales de los Estados Unidos tienen la pretensión, sin duda, de que todos sus obreros vivan con holgura y decoro, por eso no les regatean cuanto conduce a la persecución de este ideal, tan cristiano como justo.

El obrero es algo más que un instrumento de producción o engranaje de la máquina, un ser humano, con derechos y deberes, los cuales deben ser una preocupación del patrono que, en manera alguna puede privar al trabajador de los medios económicos que le permiten cumplirlos.

En vez de regatear al obrero la cuantía del salario para aumentar el margen de rendimiento al capital, cuando éste se halla prudentemente remunerado, debe ser ideal de patrono mejorar la situación económica del trabajador que cooperando con él en la producción, viene a formar una familia indus-

trial, y no es de justicia que en la misma familia, en la que todos trabajan con el mayor interés, mientras unos se enriquecen, otros apenas pueden cubrir las más perentorias necesidades de la vida.

Cuando observamos que señores y patronos regatean unos céntimos diarios a criados y obreros, consintiendo que éstos vivan en la mayor estrechez mientras ellos disponen de todo género de comodidades y poseen sus correspondientes abonos en los espectáculos públicos y gastan en fruslerías incomparablemente más de lo que a sus servidores les daría esa interior satisfacción a lo que tiene derecho todo el que trabaja, se contrista nuestro espíritu ante lo impermeables que son a la influencia cristiana esos patronos y señores, algunos de los cuales posiblemente recibirán como incalificable ofensa se dudase de su catolicismo.

No el que dice Señor, entrará en el reino de los Cielos, sino el que cumple la voluntad Divina, y Dios condena que sea alambicado con tanta escrupulosidad el sueldo de los servidores, criados y obreros, porque, Padre celestial, en manera alguna tolerará que sus hijos predilectos los pobres, los menesterosos, los desheredados, los obreros, en fin, sean explotados por los ricos, y menos aún que éstos mientras prácticamente le ofenden y deshonran con su egoísmo, se llamen hijos de Dios.

Son incalculables los daños que a la religión ocasionan tales señores y patronos.

El salario debe ser suficiente para que el obrero atienda a sus necesidades del presente y con el sobrante, le sea dado procurarse un

retiro para lo porvenir, mientras la sociedad no prevenga, con cajas y seguros, todas las eventualidades que puedan sobrevenir al trabajador.

Es bochornoso, y acusa un des-arreglo social intolerable, que el obrero después de toda una vida de honradez y trabajo, sólo tenga el recurso del asilo.

Así lo entiende la Casa Ford que no ha rehusado aumentar en siete pesetas diarias los salarios de los que ya percibían arriba de cuarenta.

Es cierto que este gasto del gran industrial americano le cuesta más de «ciento cuarenta millones de pesetas anuales», pero la satisfacción moral que ello ha de producirle, le compensará sin duda de la merma de tal cantidad para los accionistas.

El salario «justo» que, según los economistas católicos, remunera con equidad el esfuerzo del obrero y le concede beneficios proporcionales a lo que coopera en la producción debe ser el ideal del patronato cristiano.

Así se asegura el orden social y se combate eficazmente el socialismo.

ELÍAS OLMOS.

Año nuevo...

«Año nuevo, vida nueva», reza el adagio por todos conocido. Pero no hemos de hacer honor al adagio, cuando no sea para una vida mejor. Si queremos vivir una vida nueva, debe ser en el sentido de mejorarla, de embellecérnosla, de embellecerla a los demás también...; nunca renovarla para iniciar nuestros pasos por rutas desviadas, que ello no nos otorgará esa sensación feliz de cuando hemos practicado la virtud y el bien.

Nueva vida: vida mejor, vida más bella, más de afán de realizar obras que, aunque no nos asocien elogio, nos hagan sentir una dicha íntima, espiritual; vida recta, digna, hecha de aliento y de bondad,

de ansias nobles, de sentimentalismo elevado, de aspiraciones grandes, de pasos hacia la cumbre del humano ideal. Que todos los embates, y todas las adversidades, y toda la ingratitud que se nos dé a saborear, no sean bastantes a torcer nuestra voluntad de la ruta de bondad que nos hayamos trazado, ni nos infundan desalientos, ni apaguen la llama de fervor virtuoso que impulse nuestro corazón, ni nos haga claudicar en el sublime ideal de fundir fraternalmente las almas todas, almas hermanas...

Adelante siempre, con gesto noble, aunque incomprendido y todo, por la senda lumínica de la bondad, rosad de todas las virtudes, germen y compendio de obras buenas, cáliz donde se puede gustar el néctar único de la verdadera felicidad...

P. E. S.

En prosa y en verso

La Fé

La gran obra de Dios es la inteligencia cristiana, como observa el Dr. Gomá—hoy Obispo de Tarazona—es hacerle fácil, dócil, fuerte para abrazar las verdades de un mundo sobrenatural que no alcanza. De ahí que veamos en la fe la adaptación de la inteligencia humana al pensamiento de Dios que no se comprende.

Por eso la fé es, según San Agustín, creer lo que no vemos, acto que supone una sumisión de la voluntad que ha hecho decir al mismo santo «que nadie puede creer sino queriendo». De donde nace la refutación a las teorías de los que tienen por postulado «ver y creer», porque en el mundo del espíritu hay que invertir los términos, diciendo «creo y luego verás», pues sólo al que cree le abre Dios las puertas de los cielos, permitiéndole ver lo que está dentro.

Esta es la razón de que en esas

misteriosas apariciones de que nos habla la historia de la Iglesia, solo al alma, a quien Dios rasga las nieblas que ocultan sus grandezas, pueda ver y no puedan hacerlo aquellos a quienes Dios no ha elegido para descubrir el misterio. Buen ejemplo de ello son las apariciones de la Santísima Virgen de Lourdes en la gruta de Messabieille.

Y meditando en las palabras del Apostol de las gentes, cuando dice, hablando de esta virtud, que «es el argumento de lo que no aparece», he definido yo así

### La Fé

La fé no es sentimiento que a sí mismo se ciñe un ideal, sensiblería vana, nerviosismo ni capricho venal.

La fé es amor por algo que se sienta. Es una voluntad que hacer torcer las cosas del presente por las de un «más allá».

Un «más allá» que al pensamiento en eso está la fé.

En tener la mirada siempre fija... en lo que no se vé.

VALERIANO P. FLORES-ESTRADA,  
Abogado del Estado, Jefe en Burgos,  
y Presidente de los Discípulos de San Juan  
y Caballeros Eucarísticos.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL  
BANCO DE MENORCA

De 2 de Enero de 1930

Francos . . . . .	29.80
Libras . . . . .	36.73
Dollars . . . . .	7.51
Liras . . . . .	39.45
Interior 4 p. S . . . . .	73.00
Exterior 4 id. . . . .	85.80
Amortizable 5 p. S A. 1920 . . . . .	92.50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S . . . . .	75.00
Id. Cáceres variable . . . . .	00.00
Transatlántica 6 p. S 1922 . . . . .	00.00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	93.00
Cédulas Argentinas 6 p. S . . . . .	29.75
Cédula Uruguay . . . . .	000.00

### Estación Meteorológica de Bajel

Día 3.—A las ocho

Barómetro . . . . .	781.0
Termómetro a la sombra . . . . .	11.7
Viento . . . . .	Noroeste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Marejada
Lluvia en 24 horas . . . . .	00 m.

## LÍNEA DECENAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

### SIGUIENDO SIEMPRE LOS PRECIOS DE COMPETENCIA

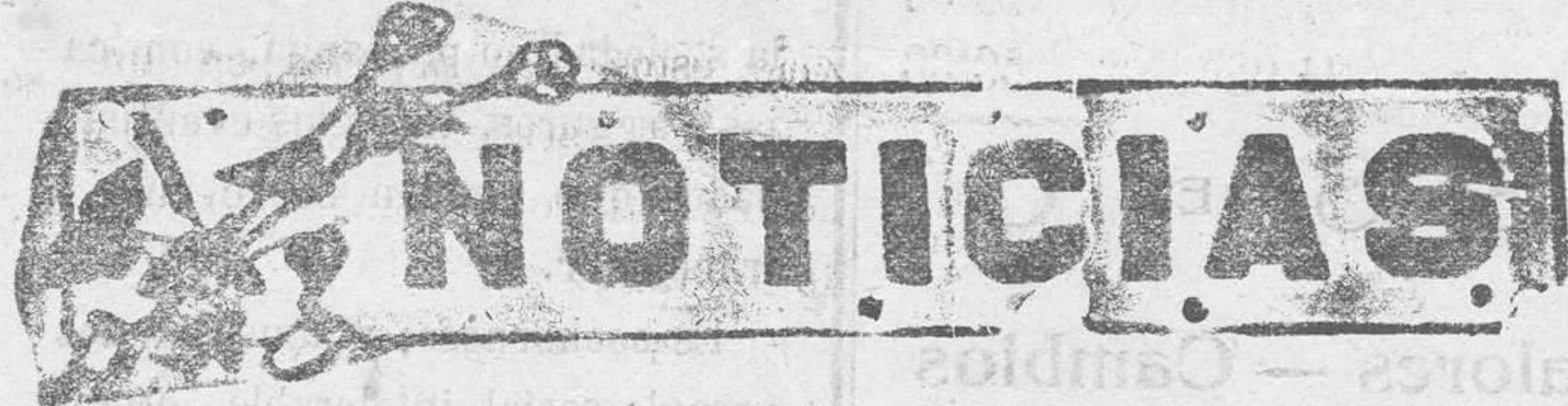
Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo día 7 de Enero el conocido rápido moto-velero

# A POLONIA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona: Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguibau.



### Locales

#### De interés público.

Anoche, en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del muy digno Sr. Alcalde don Jaime Guixart tuvo lugar la anunciada reunión para tratar de comunicaciones marítimas y del ensanche del puerto.

El Sr. Alcalde expuso el estado del asunto y los trabajos realizados por la Comisión, que siguen muy bien encauzados, y se formuló el nuevo itinerario de vapores que solicita Ciudadela y que expondrá el mismo Sr. Alcalde en la sesión del Ayuntamiento de hoy.

Tenemos también las mejores impresiones sobre la construcción de la Escuela Graduada.

Es muy de elogiar el celo y actividad del Sr. Alcalde que no abandona ni descuida asuntos de tan vital interés para Ciudadela.

#### La visita de Miss

#### Florence Flornborough.

Por unos días ha permanecido en esta ciudad la conocida historiadora inglesa Miss Florence Flornborough, comisionada especialmente por una importante entidad de turismo de aquella nación con el objeto de verificar estudios de nuestra isla, para la publicación de un libro sobre tan sugestiva materia.

Miss Florence visitó diversos tableaux y monumentos megalíticos de nuestro término, entre ellos el de «Torre Trencada». También acudió al Ayuntamiento donde se le facilitó el «Libre Vermey» y otros importantes documentos de historia local, de los cuales tomó oportunas notas para sus estudios.

Fué atendida celosamente por el Sr. Secretario, quien no perdonó medio para facilitarle cuantos detalles estimó de interés.

La ilustre historiadora y visitante, cuyos conocimientos de nuestro pasado harían palidecer de envidia a muchos ciudadelanos, se mostró agradecidísima a las atenciones que se le prodigaron, haciéndolo constar personalmente al Sr. Alcalde y al Sr. Secretario.

Marcha encantada de la visión de nuestra bella ciudad.

#### Del mar.

Ayer tarde llegó procedente de Barcelona, con su completo cargo, el rápido velero «San Antonio» cu-

yo buque una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá directamente para la expresada Ciudad.

#### Ya vienen los Reyes...

Si, cándido infante de pocos años; ya vienen los Reyes Magos, ginetes en briosos corceles, a hacer ofrenda de vistosos juguetes a sus amigos los niños, los ángeles de la tierra, que por esto eran los predilectos del Maestro más grande que holló la peregrina tierra. Vienen cargados de preseas para alegrar en «su Día» a los pequeñuelos. Traen de todo: para contentar todas las apetencias infantiles. Y los múltiples obsequios que portan, los dejarán todos distribuidos entre la infancia candorosa, depositándolos cuidadosamente en los alféizares de las ventanas durante la noche víspera de Reyes, para que se realice el cándido sueño de los niños de aquella noche, y, hallen, al despertar, llenos de ingenuo alborozo, el obsequio real y magnánimo.

Vienen de lejanas tierras: de Oriente. Cada año tienen impuesto ese viaje largo, porque Jesús les dejó encomendado que un día de cada año hicieran, en su divino nombre, un regalo a todos los niños de la tierra, como testimonio del afecto que siempre dispensó a la infancia. Y por todos los pueblos, en todas las ventanas, van dejando el real obsequio, con risueña expresión de contento.

¿Verdad que aguardas su llegada con fruición, querido niño candoroso? ¿No es cierto que quieres mucho a esos personajes magnánimos, que se gastan una suma, incalculable para alegrar a la niñez? ¿Verdad que aún eres dichoso con el grato recuerdo que te dejaron el año pasado? Pues bien: dos cosas te exigen esos Reyes pródigos para que sigan otorgándote sus mercedes reales. Ahí las tienes apuntadas: que quieras mucho a tus padres, y que no te despiertes durante la noche de la víspera, porque ellos dejan de estimar a aquellos infantes que no son obedientes a su padre y hacen enfadar a su madrecita, y pasan sin dejar huella cuando no hallan al niño dormidito en su camita de albos ensueños, porque no quieren que nadie vea las arcas donde llevan guardados tantos juguetes como reparten a las crisálidas humanas. Sé bueno y obediente siempre, niño amado; no te despiertes en toda la noche víspera

de Reyes, y ya verás como al dejar tu b'anda camita en la mañana siguiente, encontrarás el regalo oriental que te habrán traído los Reyes Magos, para alegrarte... Y si no lo encuentras, ya me lo dirás...

P. E. S.

### NOTA OFICIOSA

JEFE DE GABINETE DE INFORMACIÓN Y CENSURA A DELEGADO DEL GOBIERNO.

Madrid 31 a las 16.55.

Es un paso vejatorio para el Gobierno salir a diario para desmentirlas al encuentro de versiones absurdas pero la facilidad con que se extienden y la estúpida credulidad con que se acogen lo hace necesario para que al fin el buen pueblo a fuerza de oír las salir de labios que lógicamente no debieran ser eco de dislates no se impresione por la continuidad del rumor.

El último que viene circulando hace ya semanas y que por absurdo creíamos no sería preciso nunca desmentir consiste en suponer a España obligada por razones o compromisos que ni los inventores precisan ni nadie podrá imaginar a movilización de tropas y colaboraciones marciales, unas veces se dicen en tierras del Marruecos francés, otras en el Golfo de Guinea.

Anunciado el destino no merece ya el honor de refutarlo. Algo hay de más cierto en el rumor de que algunos militares inquietos en corto número e infima calidad faltando abiertamente a sus deberes se han dedicado a recoger y extender murmuraciones con el manifiesto propósito de dar organización a los descontentos que nunca faltan a estilo como de Juntas de Defensa o protesta.

Como esto es naturalmente delicativo, se ha impuesto tan pronto lo ha sabido el ministro del Ejército la pena de separación del mando y residencia a un teniente coronel de Infantería y arresto en castillo a dos capitanes los tres de la guarnición de Sevilla y se impondrán cuantas correcciones sean justificadas aunque es de esperar que el excelente espíritu militar casi unánime en los cuadros de mando y el exacto concepto del cumplimiento del deber de los jefes superiores sea bastante para extinguir inmediatamente este pequeño brote de indisciplina que a quien más daña y perjudica es al país y a la colectividad castrense.

Al Gobierno no pueden extrañar ni menos inquietar estos locales y personalizados incidentes que en todas partes en todos los tiempos y con todos los regímenes se produce. Lo triste sería sentirse tan débil, que hubiera de ocultarlo y transigir con ellos o caer en la desvergonzada flaqueza de intentar enervarlos con halagos o claudicaciones.

El Gobierno viene atendiendo y atenderá siempre sin espoleos ni recordatorios que ni necesita ni permite los dictados de su conciencia con relación a todas las jerarquías y clases militares y el primero y más importante entiende es mantener la disciplina porque ello será el timbre que más los enaltece justificando el amor y confianza que el país tiene en ellos y porque al quebrantarla los militares cualquiera que su categoría sea

Esta casa acaba de verificar el sorteo, correspondiente al año 1929, del regalo a sus clientes de **1.000 PESETAS** por medio de libretas bonos **LABOR S. A.**, habiendo sido favorecidos los siguientes números, con sus respectivos poseedores:

1. <sup>a</sup>	Suerte.—D. <sup>a</sup> Ana Camps.	Núm.	90.599	Ptas.	200'00
2. <sup>a</sup>	» » Rafaela Capó	»	86.759	»	150'00
3. <sup>a</sup>	» » Margarita Galmés.	»	103.384	»	100'00
4. <sup>a</sup>	» » Martina Llufríu	»	86.404	»	100'00
5. <sup>a</sup>	» » Esperanza Gorrias	»	111.763	»	100'00
6. <sup>a</sup>	» » Francisca Moll	»	111.769	»	75'00
7. <sup>a</sup>	» » María Quintana	»	112.773	»	75'00
8. <sup>a</sup>	» » Juana Carretero	»	90.586	»	75'00
9. <sup>a</sup>	» » Catalina Llabrés	»	87.188	»	75'00
10	» » Ana Reynés	»	94.089	»	50'00
	<b>Pesetas.</b>				<b>1.000'00</b>

Durante el citado año 1929 han sido repartidas y llenadas entre la clientela 143 libretas.

\*\*\*

Para el corriente año 1930 grandes regalos de premios en metálico que se anunciarán oportunamente.

pierden fuero, derechos y condición.

Pero como a los altos mandos pueden escapar o llegar tardamente las maniobras de los pocos o muchos (creemos que muy pocos) que por lo visto se sienten dispuestos a quebrantar la disciplina y alterar el orden y la tranquilidad pública no estará demás que en proceder por el honor militar que en cada asonada pierde un preciado galardón cuando no se trata de recoger e interpretar un movimiento del alma nacional en momentos de máximo peligro los propios compañeros en cada clase que suelen ser los más conocedores de estas maquinaciones perversas o quiméricas sepan virilmente alinear a sus promotores que sigo afirmando rotundamente son en rotunda minoría pues sería bien triste que por la conducta de ellos se juzgara dentro y fuera de España la de un ejército modelo de virtudes, fidelidad y comprensión ciudadana que sabe como ninguna otra colectividad lo que se debe a sí misma y debe al país.

El nimio incidente no hubiera merecido esta extensa nota de parte del Gobierno si éste no se hubiera obligado con la opinión con la que mantiene su confianza de siempre a no ocultarle nada para evitar exageraciones falseadas.

Hasta ahora no hay más que esto si algo más hubiera se sancionará y sabrá al minuto.

(De inserción obligatoria).

## SANTORAL

Sábado, 4.—Santos Rigoberto ob., Aquilino mr. y Tito ob.

Día 4.—Sol sale a las 7'10 pónese a las 4'39.—Luna sale a las 10'40 pónese a las 10'17.

## CULTOS

Sábado, 4.—En Sta. Clara: Empiezan las solemnes Cuarenta Horas, dedicadas al Niño Jesús.

Por la mañana, a las 6, Exposición de S. D. M. y varias Misas rezadas.

a las 10, Misa solemne. Por la tarde, a las 3, Hora-Santa. A las 5 y media, Rosario, Trisagio, sermón por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario, y Reserva.

## Menorca

### FERRERIAS.

#### Movimiento de población

En los libros parroquiales, durante el finido año de 1929, se ha registrado el siguiente movimiento:

Matrimonios . . . . .	17
Nacimientos . . . . .	42
D. funciones . . . . .	18
Diferencia en más . . . . .	24

## Ibiza

### Navidades.

Celebráronse con gran esplendor las fiestas de Navidad viéndose todas las iglesias concurridísimas de fieles.

En la Catedral ofició el Ilmo. Sr. Obispo llenándose totalmente de fieles nuestro primer templo.

### Importante mejora.

Están terminándose las obras de montaje del nuevo reloj de la Catedral, costado por suscripción pública e iniciada por el Vocal de Somatenes y ex diputado Provincial D. Vicente Pereyra.

### Un triduo.

El próximo lunes empezará en la iglesia de las Monjas Agustinas un solemne Triduo en honor al Divino Niño Jesús de Praga, organizado por una piadosa Institución. Dichos cultos prometen revestir gran solemnidad.

### La Cruz Roja.

El pasado lunes fueron distribuidas a las familias de los muertos y heridos en el accidente del autobus las cantidades recaudadas por suscripción pública.

Dichas cantidades ascendían a mil 700 pesetas.

29-12-29.

## De aviación

### Probable vuelo español Cádiz-Cuba.

Madrid, 3.—4'00

Se habla con insistencia entre los elementos oficiales de Cádiz, de un vuelo trasatlántico, que se realizaría en un aparato de la Aviación naval.

Estos rumores se basan en que el aviador D. Luis Seller ha realizado estos días pruebas en un «Dornier» para un vuelo que tienen en estudio los centros oficiales de Aeronáutica.

El vuelo, según se asegura, sería entre Cádiz y Cuba, por etapas y en veintidós días. El aparato sería pilotado por D. Luis Seller y D. Tomás Moyano.

## Labor gubernamental

### Despacho con el Monarca.- Declaraciones de Estella.

Al salir el Marqués de Estella de despachar con el Monarca, dijo lo siguiente:

No ha habido que resolver ninguna cuestión de confianza.

La gente infundadamente creía en una crisis inmediata, que no ha estado planteada ni por el Rey ni por el Gobierno.

No había tal problema.

Únicamente el Monarca me ha dicho lo que opinaba sobre el plan político que mereció su aprobación.

### La "Unión Patriótica".

Lo principal tratado consiste en la reorganización de la Unión Patriótica.

Serán elegidos los nuevos directores, nombre que tomarán algunos comités.

Después, en Marzo y Junio, sin fecha exacta, se renovarían parcialmente los Ayuntamientos y las Diputaciones.

La Asamblea continuará su vida legal.

El Gobierno procurará al Rey otro plan.

Se ha decidido ya la continuación de la Asamblea consultiva y formación de otro organismo adecuado.

Acabado el semestre se estudiará la forma a seguir la vida.

Sobre personas no hay ningún cambio.

### Circular a las Uniones Patrióticas.

El Marqués de Estella ha en-

viado una Circular a las Uniones Patrióticas.

Les anuncia que se ha redactado un nuevo Reglamento, cuya implantación se refiere a la rectificación de las listas de afiliados, que deberán estar terminadas el 1 de febrero.

Las inclusiones y exclusiones se harán con espíritu amplio y tolerante en cuanto a las ideas y severo en conducta y prestigios personales.

Comprobadas las nuevas listas, se darán instrucciones para las elecciones internas previstas.

### Otro Consejo.

Mañana se celebrará otro Consejo.

### Audiencia.- Frase de Estella

A las 9'30 terminó el Marqués de Estella su extensa audiencia diplomática.

Al salir dijo; lamento que se hayan quedado con las ganas cuantos se preparaban para despedirme.

Por esta vez he retrasado el viaje.

## Varias

### El Príncipe de Asturias en Barcelona.

En febrero, el Príncipe de Asturias visitará la Exposición de Barcelona, permaneciendo allí breve temporada.

Prensa Asociada.

## Para vender

Lo están los objetos siguientes:

Una máquina de coser y bordar.

Una cómoda y un bufete, todo en muy buen estado.

Para informes: Curiniola, 31.

J. Taronji Orfila

Dentista

Calle José M. Quadrado Núm. 9

Consulta: sábado y domingo.

Hállanse varias casas para vender.—Dinero en hipoteca para colocar.—Informes, Castell Rupit, 14.

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1930

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 23 de Diciembre, de Gijón el 24 y de Coruña el 25, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 20 de Enero de 1930.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Enero 1930.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 13 de Diciembre, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida 22 Enero de 1930.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guyara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida 15 Enero de 1930.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida 15 Enero de 1930.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
ENTREFILLETES		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE MEDIA PÁGINA	
Hasta seis centímetros:		Por una inserción . . . 15'00 Ptas.	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75	Por dos inserciones . . . 25'00	
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00	Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00	DE PÁGINA ENTERA	
Hasta doce centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta veinte centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Doble precio que para los de seis.		ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.		Página entera . . . . . 50'00 Ptas.	
		Media página . . . . . 35'00	
		Un cuarto de página . . . 20'00	
		ancho de una columna . . 5'00	

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1842

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

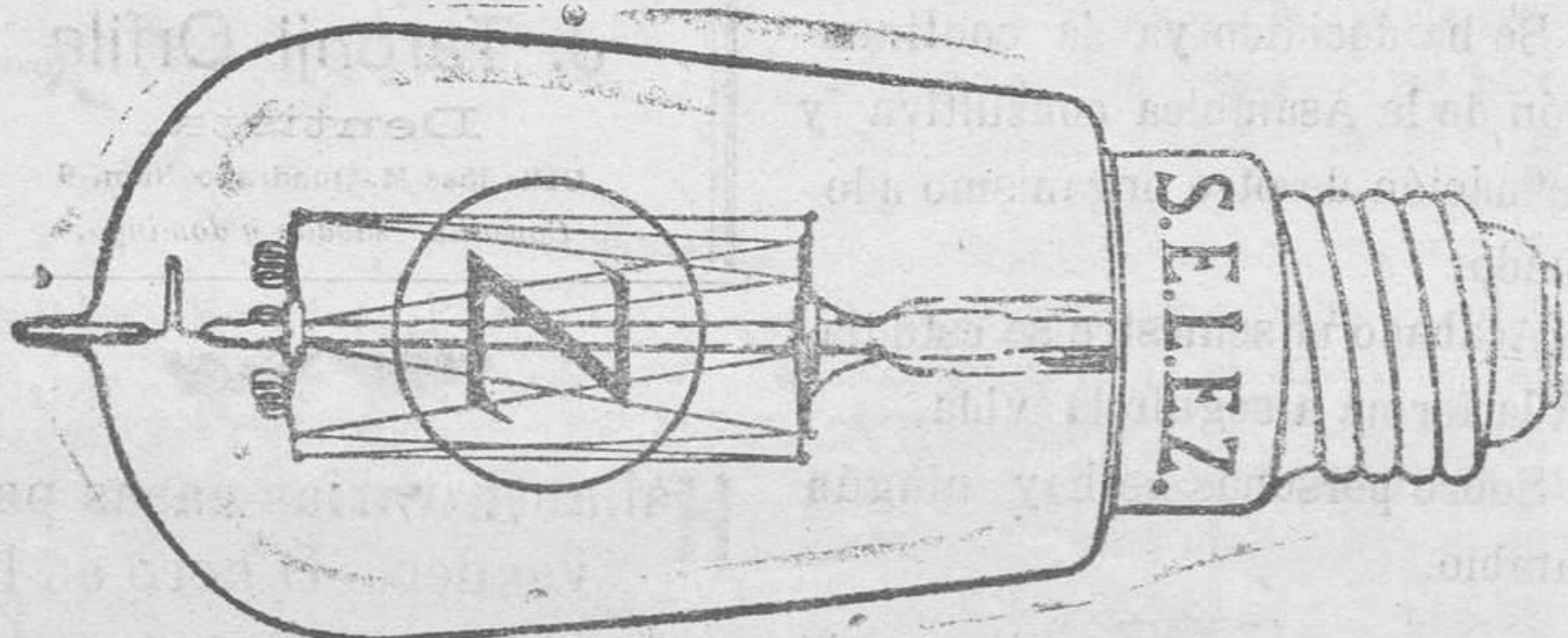
---

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M.º Quadrado, 40.**